

158,063.56★

**FIANZA DE CUMPLIMIENTO
INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A. (FICOHSA SEGUROS)**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO No. 1000440
FECHA DE EMISION: 17 DE AGOSTO DE 2015.
AFIANZADO: EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK, S.A. DE C.V.
DIRECCION: VILLANUEVA, CORTES, TELEFONO: 2670-4501

Fianza a favor de **COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA, CCIVS**, para garantizar que el Afianzado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: **MEJORAMIENTO DE AREA HIDRAULICA CANAL DE DRENAJE AGRICOLA POTRERILLOS, UBICADO EN EL SECTOR CAMPO BLANCO, JURISDICCION DE POTRERILLOS, DEPARTAMENTO DE CORTES., según Contrato No. P1-013-2015 CCIVS**

SUMA AFIANZADA: L 158,063.56 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON 56/100)
VIGENCIA DE: 17 DE AGOSTO DE 2015 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2015
BENEFICIARIO: COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA.

LA PRESENTE FIANZA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACION EN EL AVANCE DE LA OBRA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA **COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA**. ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza, en la ciudad de San Pedro Sula, Municipio de Cortes, a los 17 días del mes de Agosto de 2015.


FIRMA AUTORIZADA
FIRMA AUTORIZADA